

RESOLUCION  
Nº 403/95


EXPEDIENTE Nº 9639/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.461

Buenos Aires,  de abril de 1995.

En atención al pedido de asignación de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia (Provincia del Chubut) doctor Luis M. Vila, a su favor y del señor Secretario Penal doctor Luis Fernando Deluca, con motivo de haber tenido que trasladarse ambos el día 6 del corriente a la ciudad de Trelew con el objeto de realizar diligencias procesales en la Alcaldía Policial del asiento vinculadas con la causa nº 2605/91 caratulada "Brigada de Investigaciones de la Unidad Regional de la Policía de la Provincia del Chubut s/ Infracción Ley 23.737", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, previa presentación de las correspondientes planillas.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
OFICINA SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION